

**RESOLUCIÓN O N° 155 /**

**ANT.:** Resolución O N° 001, de 31 de enero de 2017 y Resolución O N°115, de 8 de junio de 2017.

**MAT.:** Modifica nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Algarrobo, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

**VALPARAÍSO**, 10 de octubre de 2017.

**VISTO:**

Lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución SIAPER N° 978, de 21 de septiembre de 2017, del Servicio Electoral.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, por Resolución O N° 001, de 31 de enero de 2017, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral con ocasión de las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Algarrobo.


2. Que, por Resolución O N°115, de 8 de junio de 2017, se mantuvo la misma nómina definida en el proceso señalado precedentemente, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales.

3. Que, se hace necesario modificar la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en las elecciones citadas en el considerando precedente, a fin de adecuarlos a la realidad existente en la comuna y asegurar que los candidatos y partidos políticos dispongan de espacios de características y dimensiones adecuadas para los efectos señalados, resguardando, de este modo, la necesaria distribución equitativa de los mismos entre las distintas candidaturas.

**RESUELVO:**

Modifícase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Algarrobo, conforme al anexo adjunto, el que forma parte de la presente la Resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

  
**GUILLERMO GONZÁLEZ LEIVA**  
**DIRECTOR REGIONAL VTA. REGIÓN**  
**SERVICIO ELECTORAL**

KCV/ppv.

**DISTRIBUCION:**

- Señor Alcalde de la comuna de Algarrobo
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes (DR)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2017**

REGIÓN:

VALPARAÍSO

COMUNA:

ALGARROBO

N° DE ESPACIO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS	OBSERVACIONES
1	PLAZA BRISAS ALGARROBINAS	ALICIA MONCKEBERG - LAS PETRAS - LOS QUILLAYES - LOS AROMOS	111	ESQUINA LAS PETRAS CON LOS AROMOS EN DIRECCIÓN AVENIDA ALICIA MONCKEBERG.	CANDIDATOS
2	ESPACIO PÚBLICO SANTA TERESITA	AVENIDA SANTA TERESITA - CAIMACO - LOS ARRAYANES - EL CANELO	111	ESQUINA AVENIDA SANTA TERESITA CON CALLE CAIMACO. EN DIRECCIÓN HACIA CALLE EL CANELO.	CANDIDATOS
3	ZONA ESTACIONAMIENTOS CAMINO ALGARROBO MIRASOL	CRUCE G-94 - SAN SEBASTIÁN - ALGARROBO - MIRASOL	111	A 130 METROS AL NORTE DE LA INTERSECCIÓN DE RUTA G-98-F CON ACCESO LAGUNA BAHÍA. EN DIRECCIÓN NORTE A SUR.	CANDIDATOS
4	ESPACIO PÚBLICO VILLA BOSQUE MARI Y II	EL CAÑADÓN - BOSQUE MAR - LOS AZULILLOS - CONDOMINIO BOSQUE MAR	111	AVENIDA BOSQUE MAR FRENTE AL N°923, DESDE NORTE HACIA EL SUR.	CANDIDATOS
5	PARQUE RESIDENCIAL	AVENIDA BRASILIA - LOS LIMONEROS - MINAS GERAIS - PASEO DEL CANGREJO	111	AVENIDA BRASILIA FRENTE N°1161, DESDE EL NORTE HACIA EL SUR.	CANDIDATOS

N° DE ESPACIO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS	OBSERVACIONES
1	PLAZA LA PORTADA DEL YECO (PP)	ROTONDA LA PORTADA DEL YECO	19	BERNARDO OHIGGINS CON HÉCTOR MARTÍNEZ, FRENTE A SEDE SOCIAL "VILLA LA PORTADA", EN DIRECCIÓN NORTE HACIA EL SUR	PARTIDOS POLÍTICOS
2	RUTA F-832 (PP)	RUTA F-832	19	RUTA F-832 FRENTE A CONDOMINIO MAR ADENTRO, DESDE ESTE A OESTE.	PARTIDOS POLÍTICOS